

## BOLETÍN INFORMATIVO 30 de mayo de 2025

- **H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA**

**Avanza Congreso de Sonora en actualización del marco legal para la atención a personas migrantes en la entidad.**

Fuente: <https://congresoson.gob.mx/noticia/?id=24a08dde-778e-44f1-b096-f26d568c9d4b>

- **SENADO DE LA REPÚBLICA**

**Dialogan en el Senado sobre una menstruación libre.**

Fuente: <https://comunicacionsocial.senado.gob.mx/informacion/comunicados/12037-dialogan-en-el-senado-sobre-una-menstruacion-libre>

- **SENADO DE LA REPÚBLICA**

**Fernández Noroña da la bienvenida a delegación de la OEA que observaran comicios del próximo domingo.**

Fuente: <https://comunicacionsocial.senado.gob.mx/informacion/comunicados/12034-fernandez-norona-da-la-bienvenida-a-delegacion-de-la-oea-que-observaran-comicios-del-proximo-domingo>

- **AVALAN PORTACIÓN DE ARMAS A PERSONAL DEL SAT, CFE Y BANXICO**

La Presidenta Claudia Sheinbaum promulgó ayer las recientes reformas a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, que permite la portación a integrantes de organismos con funciones de carácter público como la CFE, SAT y Banxico, amplía el catálogo a las que podrán acceder los ciudadanos y establece la obligación de ejidatarios y comuneros de comprobar que lo son para llevarlas. Se establece que podrán portar armas los servidores de organismos que por sus funciones acrediten su necesidad de hacerlo, siempre y cuando cumplan con los requisitos establecidos por la ley.

Fuente: <https://www.expreso.com.mx/noticias/mexico/sheinbaum-promulga-reforma-sobre-portacion-y-control-de-armas/232639>

- **ALISTAN EXTRAORDINARIO DEL 9 AL 15 O 16 DE JUNIO**

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, señaló que el periodo extraordinario de sesiones se realizaría del 9 al 15 o 16 de junio, y se analizarían normas como las leyes de telecomunicaciones y de desaparición. Entre los pendientes de la Cámara, está la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública y la Ley del Sistema Nacional de Investigación e Inteligencia, de Seguridad Pública; mientras que en el Senado esta la Ley General en materia de desaparición forzada de personas, desaparición cometida por particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas. Recordó que también está la Ley Federal de Competencia Económica, la Federal de las Entidades Federativas y la de Telecomunicaciones y Radiodifusión, de la cual se dio un diálogo y está pendiente el Senado de concluir su dictamen y su aprobación. Por otro lado, los pendientes de remisión por parte del Ejecutivo son la Ley de la Guardia Nacional, el Código Federal de Procedimientos Penales y la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada, entre otras.

Fuente: <https://www.razon.com.mx/mexico/2025/05/30/alistan-extraordinario-del-9-al-15-o-16-de-junio/>

- **EMPATE EN VOTACIÓN PARA DESPENALIZAR EL ABORTO EN GUANAJUATO**

En medio de protestas a favor y en contra del aborto, en el Congreso del Estado de Guanajuato hubo un empate en la votación para despenalizar la interrupción del embarazo, pero no aprobó una reforma a la Constitución que planteaba eliminar el derecho a la vida desde la concepción hasta la muerte natural. La mayoría de los diputados rechazaron reformar la Constitución de Guanajuato, la Ley de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y la Ley de Salud, en materia de interrupción del embarazo. En comisiones fueron dictaminadas en sentido negativo para ser archivadas.

Fuente: <https://www.jornada.com.mx/noticia/2025/05/29/estados/empate-en-votacion-para-despenalizar-el-aborto-en-guanajuato>

**Lic. Luis Fernando Torres López**  
**Subdirector del CIPES**